

EL MUNDO DE LAS MUJERES REFUGIADAS

Hay aproximadamente 50 **millones de desplazados** en todo el mundo, refugiados que han buscado la seguridad en otro país y personas desplazadas dentro de su propio estado.

Un 75-80 por ciento son mujeres y niños. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados se ocupa de 21,8 millones de estas personas. **Cerca de la mitad son mujeres y niñas.**

La mayoría de las personas abandonan sus hogares a causa de la guerra y el porcentaje de víctimas civiles en conflictos bélicos ha ascendido en las últimas décadas **del 5 por ciento a más del 90 por ciento. Un 80 por ciento de las bajas** por armas de fuego son mujeres y niños, superando con mucho el número de bajas militares.

La violencia doméstica es la forma de abuso femenino más extendida: entre una cuarta parte y la mitad de las mujeres han sufrido abusos por parte de sus parejas. Sólo 44 países protegen específicamente a la mujer contra la violencia doméstica.

Las mujeres están sujetas a **abusos sexuales generalizados**. En Bosnia y Ruanda, la violación se convirtió en arma de guerra. **Más de 20.000 mujeres musulmanas** fueron violadas en Bosnia en un solo año, 1992, y la gran mayoría de las mujeres supervivientes del genocidio de Ruanda de 1994 sufrieron agresiones.

Una de cada cinco mujeres del mundo es víctima de violaciones, muchas por parte de atacantes conocidos. Entre un **40-60 por ciento de las agresiones sexuales** se cometen contra niñas menores de 16 años.

Más de 300.000 jóvenes, **muchas de las cuales son refugiadas**, cumplen servicio como niños soldados en todo el mundo. Además, suelen verse sometidas a distintas formas de **esclavitud sexual**.

Más de 16,4 millones de mujeres tienen hoy VIH/SIDA y en los últimos años el porcentaje de mujeres infectadas ha crecido desde el 41 al 47 por ciento de la población afectada. En el África subsahariana, las niñas adolescentes tienen cinco veces más probabilidades de contagiarse que los niños.

La educación sexual y los métodos de prevención pueden tener resultados espectaculares. En Uganda, las **tasas de infección sexual entre las mujeres instruidas al respecto descendió más de la mitad** entre 1995 y 1997.

Cerca de 170 países forman parte de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Mujeres y su Protocolo Opcional,

importantes herramientas para proteger los derechos de la mujer y conseguir la igualdad de derechos.

El Estatuto de la Corte Penal Internacional fue adoptado en 1998, otorgando poder para juzgar un amplio espectro de crímenes, entre otros **violación, esclavitud sexual, prostitución forzosa y embarazo forzoso.**

La mayor parte de las **víctimas del tráfico de personas son mujeres**, sobre todo las destinadas a las industrias sexuales del mundo. Están especialmente desprotegidas ante este problema porque muchas de ellas cuentan con poca seguridad individual, oportunidades económicas o propiedad de tierras.

La mayoría de las mujeres que padecen esta situación **proceden del sureste y sur de Asia y de las antiguas repúblicas de la Unión Soviética.** Muchas de las víctimas son secuestradas o vendidas como esclavas por sus propias familias.

Unas **45.000 familias en Ruanda** están encabezadas por niños, un 90 por ciento por niñas. Cerca de 1.300 millones de personas en todo el mundo, **un 70 por ciento de las cuales son mujeres**, viven en una pobreza absoluta con menos de 1 dólar al día.

Fuente: **Revista Refugiados** ACNUR
Mujeres: En Busca de un Trato Mejor